

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

AÑO V.—NÚM. 943

Redacción: Méndez Núñez, 14

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

Martes 9 de Enero de 1934

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

De Berlín

En el país de Marx, el marxismo está bien muerto

El invierno se ha presentado con excepcional rigor que los meteorólogos atribuyen a unas corrientes de aire frío que, desde las regiones árticas, se desplazan sobre Europa, llegando hasta el Mediterráneo.

El hecho es que la temperatura en toda Alemania es excepcionalmente rigida y los padecimientos de los más miserables más agudo todavía que en años anteriores; la ayuda invernal organizada por el partido nacional-socialista, adquiere una importancia muy destacada, ya que está llamada a aliviar la situación de muchas familias.

Se calcula que se necesitan de 300 hasta 400 millones de Marcos, que el estado de la Hacienda nacional no permite sacar de los recursos ordinarios del Tesoro y que tendrán, pues, que ser recaudados, por suscripciones voluntarias, fiestas de la flor, etcétera. Unos 250 jóvenes nacionalsocialistas trabajan incansablemente en el edificio del Parlamento (Reichstag) para la reorganización; otros se dedican a colocar carteles y hacer propaganda para esta obra de solidaridad nacional.

Así como esta obra, que responde al carácter hondamente sentimental de los alemanes, encuentra generales aprobaciones, en cambio la divulgación en la prensa alemana de las resoluciones tomadas por la Conferencia Socialista de París de Agosto pasado, en la que intervieron los representantes de los antiguos marxistas alemanes, ha causado hondo disgusto, hasta en los simpatizantes, ya que los alemanes no pueden ser desbatiados en el extranjero, y menos que nunca en París, la capital del país que ha infligido a Alemania las mayores y persistentes humillaciones, escarneciendo sus sentimientos más arraigados.

En dicha conferencia se decidió el boicot sobre todas las mercancías alemanas y aunque dicho boicot no llegó a ser efectivo, ni mucho menos, sin embargo, contribuyó a aumentar las dificultades de Alemania.

También se decidió utilizar el proceso contra los incendiarios del Reichstag para una propaganda de gran envergadura contra Alemania, y ello, mientras explica la campaña de difamación de parte de la Prensa Internacional, le quita todo valor, ya que se trata de obra partidista y tendenciosa al servicio de una organización internacional de intereses partidarios.

En cambio, el reconocimiento por parte de la segunda Internacional de que la conquista del Poder tiene que ser realizada a través de la revolución armada, se considera como reconocimiento definitivo de la falta de eficacia de las doctrinas socialistas para captar y movilizar la voluntad de las masas; es natural que minorías desplazadas del disfrute del privilegio, intenten reconquistarlos violentamente; pero ello no prueba más que la razón de su apartamiento.

Por último, a resolución relativa a la campaña antialémana de la prensa socialista y sindical, así como la reacción de la petición del desarme limitado a Alemania, han despertado gran indignación.

Con estas maniobras, los marxistas, han perdido las últimas simpatías que les quedaba y si un día el socialismo tiene que resurgir en Alemania bajo otra forma que no sea la del nacional socialismo, se puede, sin embargo, pronosticar que no será seguramente bajo la dirección de los marxistas.

En el país de Marx, el marxismo está bien muerto; muy pronto le pasará el Krausismo, que todavía hacía estragos en otros países, cuando en Alemania ya se había perdido hasta el recuerdo de Krause; la agitación de los marxistas alemanes, emigrados en el extranjero, no tendrá más consecuencia que los inútiles meneos de los rusos blancos o de los antifascistas italianos.

V. ESCHENBACH

Cámara Oficial Uvera

La Comisión Gestora cesa mañana y se reintegra en sus funciones la antigua Junta directiva de dicho organismo

En la «Gaceta» del día cinco de este mes se ha publicado el Decreto siguiente:

Ministerio de Agricultura

Por Decreto del Ministerio de Economía Nacional de 13 de Mayo de 1931 («Gaceta» del 14) fue suspendida la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera de Almería y se designó otra Junta para sustituir a aquélla.

Artículo 1º.—Quedan derogados los artículos 1º, 2º y 3º del Decreto del Ministerio de Economía Nacional de 13 de Mayo de 1931, por la cual se suspendió a la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera de Almería y se designó otra Junta para sustituir a aquélla.

Artículo 2º.—En su consecuencia, quedan sin efecto los nombramientos ministeriales de los actuales gestores, debiendo reintegrarse a sus funciones la Junta directiva suspendida, a la que dará posesión inmediata el Gobernador civil de la provincia.

Artículo 3º.—Por la Dirección general de Agricultura se dictarán las disposiciones convenientes para que se proceda inmediatamente a la rectificación del Censo de parrilleros y a la convocatoria de las elecciones, a fin de renovar en su totalidad la mencionada Junta directiva.

Dado en Madrid a cuatro de Enero de mil novecientos treinta y cuatro. Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El Ministro de Agricultura, Cipriano del Río y Rodríguez.

El motivo que determinó tal medida, según se hace constar en el prólogo del referido Decreto, fué el garantizar la neutralidad e imparcialidad de la información pública que, entre los elementos interesados, habla de practicarse por el Gobernador civil, acerca de la conveniencia de suspender, cesar o modificar el organismo uvero mencionado.

Dimítida en 18 de Junio de 1931 la Junta gubernativa citada anteriormente, fueron reemplazados sus miembros por otros de designación ministerial, que han venido actuando hasta el momento presente.

Por Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 19 de Junio de 1932 («Gaceta» del 11) y en vista del resultado de la información realizada, se resolvió favorablemente a la subsistencia de la Cámara, ordenándose que se procediera a la rectificación del Censo de parrilleros, los efectos de la celebración de las elecciones de Vocales, extremo este que, por diversas razones, no se ha cumplimentado todavía debidamente.

Desaparecidas las razones que originaron la suspensión de la Junta directiva, elegida reglamentariamente, los parrilleros que integraron la entidad han venido solicitando reiteradamente la vuelta a la normalidad, produciendo a la vez protestas contra la actuación de los gestores gubernativos.

La circunstancia expresada, ante el resultado de la votación en la que se gobiernó, acusaron que se el actual régimen de la Cámara y se reintegre a sus funciones la Junta directiva suspendida.

En virtud de las precedentes consideraciones, dí acuerdo con

no incluye a Trotski, que ahora pretende disculparse.

No hay nada más odioso, abominable, abyecto, que el crimen bolchevique, que ha dejado a un gran pueblo sin alma, sin fe, sin sentimientos nobles, sin corazón, sin pan... sufriendo sin consuelo el hambre, la miseria, la tiranía, la esclavitud...

«La Siberia rouge» es el título del libro de M. Pierre Dominique. También como M. Noulets, M. Dominique ha vivido en Rusia y cuenta lo que ha presenciado lleno de horror,

Dos veces ha recorrido M. Dominique la Siberia y afirma que se parece un sueño de horror lo que ha presenciado.

¿Cómo es posible que una gran nación haya caído tan bajo? ¿Cómo se explica que los soviets engañen miserables a las personas y personajes que visitan Rusia con las guías oficiales y bajo el ojo vigilante de la Guerra?

Esas «mascaradas» oficiales,

son puras mentiras, odiosas comedias que representan los saqueos de los dictadores rojos.

No enseñan los soviets, según observa M. Pierre Dominique, los terribles dramas de la infancia abandonada; los miles de niños enfermos y hambrientos que recorren campos y ciudades; la miseria de los obreros; la feroz dictadura de los funcionarios, con sus espionajes y venganzas que tratan a los ciudadanos peor que si fueran bestias...

Toda la vida, día por día—escribe Pierre Dominique—está llena de dolores tremendos. Cada hora reserva el desgraciado público de los soviets un sufrimiento terrible, una angustia, un golpe de los tiranos.

¿Es eso vivir? El progreso humano, ha de tener, como consecuencia, el marxismo horroso y continuado de un pueblo?

El fracaso del plan quinquenal, que consigna M. Pierre Dominique, es la última esperanza de los rusos, que se desvanece, como tantas otras huyeron. No basta tener una idea optimista, por débil que sea.

¿En dónde podrá encontrar el pueblo ruso, el camino de la regeneración moral y material? ¿Hasta qué punto podrá orientarse para vivir, puesto que la actual no puede llamarse vida?

La organización roja es una armadura metálica, fundamentada en el espionaje, la detención, la soploneña, la sospecha, las más ruinas venganzas... ¿Quién puede creer que la tiranía caigan sobre el diseño? ¿Hay y caminos más dolorosos que los de la «Siberia Roja»?

Los libros de M. Noulets y Dominique, son confirmación de recientes relatos de viajeros que vuelven del país de los soviets. ¡Horas trágicas, dolorosas, crueles, infames... que se prolongan por la cobardía general; por el afán de lucro de neogobiernos de ambos continentes!

Todos los días—murmura un ruso al oído de Pierre Dominique—pienso en la muerte. En Rusia; ¿quién piensa en la vida?

El señor Gobernador civil de esta provicia, cumpliendo lo ordenado en el Decreto de referencia, ha mandado citar para mañana miércoles, a las cuatro de su tarde, a los señores que constituyan la antigua Junta directiva de la Cámara Uvera, para reintegrarlos en sus cargos, poniéndoles en posesión de ellos, y cesando ya, por consiguiente, en sus funciones, la Comisión Gestora que ha venido hasta aquí actuando en ella por virtud de otra nombramiento gubernativo.

La vida trágica de Rusia

Acaban de publicarse dos libros que han causado sensación en Europa, sobre la situación de Rusia, apesar de que ya va siendo difícil impresionarse con restos de la tragedia en que viven los sobrevivientes de la dictadura soviética.

«Un ambassade en Rusia soviétique» titula su obra M. Noulets, embajador de Francia en la República roja. En este libro se describe el crimen; el terrible crimen de los bolcheviques, su odio a la empresa sanguinaria, de la cual M. Noulets

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer, a las cinco menos cuarto se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Sánchez Moncada y asistieron echo concejales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dà comienzo al despacho de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DÍA

Sobre la mesa.—Oficio del señor gobernador civil sobre cesión a Asistencia social de los terrenos de la Calzada de Castro.

El asunto queda sobre la mesa pendiente de las gestiones que ha de realizar el secretario de la Corporación con el abogado del Estado.

De nuevo despacho.—Nota de la Junta tutelar de menores de 93 pesetas por estancias en el mes de diciembre último.

Aprobado.

Oficio del director de la Banda de música proponiendo el nombramiento de profesores interinatos.

Este asunto promueve un debate en el que tienen parte varios concejales, legándose a la conclusión que se debe cubrir dos plazas mediante oposición, aceptándose de momento la propuesta del director de la Banda.

Oficio del médico de la Beneficencia don Manuel Vázquez solicitando un mes de licencia.

En vista que los criterios son distintos en este asunto el señor Villegas propone y pide que se vote que no se conceda permiso al citado médico aunque sea menor.

Termina diciendo el referido edil que lo legal es adoptar un criterio y sostenerlo en todo momento, pero existen varios casos como el que se pide.

A propuesta del señor Pérez Almansa se acuerda que el médico de referencia del nombre del médico que ha de sustituirle pero que no sea el de señor Paclanca.

Oficio del farmacéutico municipal proponiendo la adquisición de efectos para aquel centro.

Pasa a la comisión de Beneficencia.

Escrito de doña Felisa Selva García interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 18 de diciembre último.

Queda sobre la mesa.

Informes de las tenencias de alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Fueron despachados.

Se dà cuenta de una moción de la alcaldía solicitando autorización para contratar las obras del arreglo del piso de la calle de Francisco Salmerón (Barrio Alto).

El alcalde dà cuenta de las

gestiones que ha realizado cerca de varios contratistas habiendo encontrado una proposición que somete al Concurso.

Algunos ediles recuerdan al alcalde que existen acuerdos, por los que todas las obras que deba realizar el ayuntamiento deberán salir a concurso o subasta, si pasan de 500 pesetas; y las obras que se discuten, ascienden a nueve mil y pico de pesetas.

En vista de estas manifestaciones el alcalde retira su motion.

Finalmente se acuerda que las obras se hagan por concurso.

Se da lectura de un dictámen de tres médicos en el que certifican que dos individuos de la policía urbana padecían quemaduras que tardarían en curar quince días.

El alcalde dice que estos obreros sufrieron las quemaduras en septiembre; y como todavía no se han presentado al servicio, propone que se le instruya expediente.

El señor Miras pregunta si estos funcionarios han sido dados de alta por el médico que les atiende.

El alcalde dice que no lo sabe.

El señor Miras dice que como se les va a instruir expediente si no han sido dados de alta. Lo que procede—añade—es que se averigüe quien es el médico que los atiende; y si han sido dados de alta.

Se acuerda hacer las averiguaciones necesarias.

El Presidente de la Asociación de funcionarios municipales denuncia que en una de las dependencias, los obreros trabajan doce horas diarias y pide que desaparezca esta anomalía y se cumpla la jornada legal de trabajo.

Se acuerda que el alcalde llame a los jefes de oficinas y demás dependencias para que regulen el trabajo ateniéndose a la jornada de ocho horas.

El secretario dio lectura de la ley sobre la prórroga de los presupuestos municipales y previasclarificaciones e informes el Cabildo se da por enterado, reuniéndose una propuesta del señor Torres Muñoz, por la que se deben reanudar los trabajos para la terminación de los presupuestos que se estaban confecionando.

El señor Alemán Ilán consigue su protesta, para que así conste en acta, de que el Ayuntamiento de Almería, es el único de España que no ha podido aprobar sus presupuestos por falta de asistencia de sus ediles.

La alcaldía indica a los señores concejales, que señalen la fecha que debe entregarles el pergamino a don Paul Cazzard, nombrándole miembro de la orden de la República.

Se acuerda que sea el próximo domingo a las doce del día; y que se invite al acto, a las autoridades y las sociedades obreras.

El señor Villegas excusa la ausencia del señor Bascuñana de quien dice que se encuentra enfermo.

La Corporación se da por enterada y lamenta la enfermedad del referido edil.

Se despacharon algunos otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Impresiones

Botones de muestra

II

Allá va, sin más preámbulos, el anunciado relato de tal caso concreto—caso-tipo—lo bastante expresivo. Así argumentaremos con hechos. Que, dicho sea de pasada, conocemos con pelos y señales y de manera directa y certera. Y además contribuiremos a la redacción de la antología (que algún día se hará, porque debe hacerse) de los desafueros pseudo-oberistas.

Un intachable patrono es llevado ante el jurado mixto por una desatinada demanda de un pretendido dependiente.

Entre otros mil, aduce como testigos, el eternamente perseguido, a unos trabajadores del ramo (no se olvide que venimos citándonos a la aciedad en el gremio de camurros) que, hombres de conciencia íntegra, deponen la verdad de que rebosa el caso.

Y aquí empieza en firme la actuación de los cabecillas del sindicato. Mejor dicho: comenzó mucho antes. Porque tan pronto como tuvieron

Los que no se resignan al ostracismo

En Barcelona se celebra el mitin de afirmación de izquierdas

Barcelona, 8 (4 t).—En la plaza de toros Monumental, se celebró el anunculado mitin de afirmación de izquierdas, al que asistieron unas 40.000 personas, entre las que figuraban numerosísimos curiosos.

Intervinieron varios elementos de filiación izquierdista, que pronunciaron discursos.

El ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, manifestó entre otras cosas, que acudían a Cataluña para reconquistar la República.

El señor Nicolau, excitó a las izquierdas de toda España, para que imiten el ejemplo de unión con objeto de dar la batalla a las derechas.

Don Marcelino Domingo, enalteció la figura del señor Maciá. Atacó a las derechas, diciendo que actuaron en sentido demagógico y aráquico.

Pi y Suñer combatió la actuación de la Lliga.

El señor Prieto afirmó que el monumento al señor Maciá debiera simbolizar un gran corazón rojo, surgiendo de él, una llama inextinguible.

Estima deprimente el actual momento político, contemplando la destrucción del espíritu de las Cortes Constituyentes, las que fueron disueltas por tener espíritu lúcido, y por rencor, con motivo de haber otorgado el Estatuto Catalán.

Dirigio duros ataques al señor Cambó y al partido de la Lliga, diciendo que traicionaron el movimiento del año 1917 a cambio de dos carteras.

Afirmó su temor de que en nuevas elecciones el pueblo español, vuelva a incurrir en los errores cometidos en tiempo de la Monarquía. Manifiesta que las Cortes dictatoriales, son enemigas de la República. Si ésta peligra—añade—Cataluña se convertirá en baluarte de la revolución.

Hizo el resumen del acto, el señor Azaña, quien comenzó diciendo que los momentos imponen seriedad y reflexión.

Considera el resultado electoral favorable a las derechas y catastrófico para las izquierdas, motivado por la disolución prematura del Parlamento constituyente. (Rumores).

Añade, que fué debido a un error de táctica de las izquierdas. Por esto—dice—debemos confesar nuestro error, y no echar las culpas al adversario, pues yo no estoy conforme ni satisfecho con nuestra conducta.

Se ocupa del por qué se disolvieron las anteriores Cortes. Cálifica de injustas las campañas que se le hicieron, acusándole de venderse a Cataluña por los 40 votos de los diputados catalanes y de que entregaba la República a los socialistas.

Habla del principio de autoridad, afirmando que la autoridad no radica en las gentes, sino en los hombres encargados de interpretarla.

Terminó vitoreando a Cataluña y a la República.

El acto se desarrolló con frialdad, haciéndose al terminar comentarios contradictorios.

Manifestaciones del Sr. Madariaga

Madrid, 8 (12 n).—Nuestro embajador en París y representante delegado en la S. D. N. ha declarado que a pesar de la crisis por que atraviesa el citado organismo internacional la afrenta y saldrá más fortalecido.

Dice el señor Madariaga que los cambios políticos de España no influyen en el exterior porque las izquierdas y las derechas coinciden en la aversión a la guerra.

Banquete en honor de don César Jalón

Clencias: D. José Arredondo.—Letras: D. José Martos.—Francés y Química: D. Juan Collado

Informes: Alcalde Muñoz, 23

SOMBRERERIA PLAZA

Única Casa dedicada a la venta de sombreros y gorras

PRECIOS BARATÍSIMOS

Tiendas, 8

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

Verá desaparecer sus canas con una rápida sensillez que encanta y sin peligro ninguno velverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador: cualquiera.

PUNTO DE VENTA:

DROGUERIA DE PALEZUELA.—Ricardos núm. 2 y en la Droguería LA INDIA, calle de Granada

Agente general: F. MACHERO, Apartado 12.023.—MADRID.

Los penados militares

Madrid 8 (12 n).—Ha llegado conducido por el concejal Francisco García Moro, de 38 años, al tratar de evitar el choque con un taxi, se internó en la acera, matando a una mujer de aspecto modesto y a un librero dueño de un puesto, resultando además, heridas, otra mujer y una niña.

También resultó herida el García Moro.

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en

Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Análisis de sangre y de orina

Consulta: Miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4

GLORIETA DE S. PEDRO n.º 5

Otro teniente coronel de paso en Madrid

Madrid, 8 (12 n).—Ha llegado el teniente coronel señor Esteban Infantes quedará en Madrid detenido durante varios días, hasta que se firme su indulto.

Creece que continuará viaje a Madrid.

Madrid, 8 (12 n).—Probablemente el teniente coronel señor Esteban Infantes quedará en Madrid detenido durante varios días, hasta que se firme su indulto.

Dirigio duros ataques al señor Cambó y al partido de la Lliga,

diciendo que traicionaron el movimiento del año 1917 a cambio de dos carteras.

Afirmó su temor de que en nuevas elecciones el pueblo español, vuelva a incurrir en los errores cometidos en tiempo de la Monarquía. Manifiesta que las Cortes dictatoriales, son enemigas de la República. Si ésta peligra—añade—Cataluña se convertirá en baluarte de la revolución.

Hizo el resumen del acto, el señor Azaña, quien comenzó diciendo que los momentos imponen seriedad y reflexión.

Considera el resultado electoral favorable a las derechas y catastrófico para las izquierdas, motivado por la disolución prematura del Parlamento constituyente. (Rumores).

Añade, que fué debido a un error de táctica de las izquierdas. Por esto—dice—debemos confesar nuestro error, y no echar las culpas al adversario, pues yo no estoy conforme ni satisfecho con nuestra conducta.

Se ocupó del por qué se disolvieron las anteriores Cortes. Cálifica de injustas las campañas que se le hicieron, acusándole de venderse a Cataluña por los 40 votos de los diputados catalanes y de que entregaba la República a los socialistas.

Habla del principio de autoridad, afirmando que la autoridad no radica en las gentes, sino en los hombres encargados de interpretarla.

Terminó vitoreando a Cataluña y a la República.

El acto se desarrolló con frialdad, haciéndose al terminar comentarios contradictorios.

El Comisario en Marruecos se entrevista con S. E.

Madrid, 8 (12 n).—El Sr. Molles ha sostenido una conferencia con el señor Alcolea Zamora.

Trágico accidente

La Coruña, 8 (4 t).—Un individuo que montaba una motocicleta, y que marchaba con excesiva velocidad, arrolló a un grupo integrado por tres hombres, resultando uno de ellos, muerto y otro con gravísimas heridas, encontrándose en estado agónico: el conductor también se encuentra herido de consideración.

Sensible accidente de automóvil

Huelva, 8 (4 t).—Con ocasión de marchar en automóvil el gobernador civil de la provincia don Enrique Malvayos, acompañado del capitán de guardia de asalto don Miguel Silvestre, al objeto de imponer la Cruz de salvamento de náufragos a un agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, por causas desconocidas, volcó el coche, resultando el gobernador herido de carácter leve, y el capitán con lesiones graves.

Un autobús destrozado con líquido inflamable

Barcelona, 8 (4 t).—En la parada de autobuses de la calle de Cabanes; unos individuos arrojaron desde un taxi líquido inflamable contra un autobús, incendiándole.

El coche fué pronto quemado des- truido por el voraz elemento.

BOLSA

Cotizaciones

Madrid, 8

Denda 4º interior	69'00
Id. 5º amortizable	88'25
Idem 4º idem	79'25
Londres	39'70
París	47'60
Dólares	7'81

Varios muertos y heridos al meterse en la acera un automóvil

Madrid, 8 (12 n).—En la glorieta de Atocha, un automóvil

conducido por el concejal Francisco García Moro, de 38 años, al tratar de evitar el choque con un taxi, se internó en la acera, matando a una mujer de aspecto modesto y a un librero dueño de un puesto, resultando además, heridas, otra mujer y una niña.

También resultó herida el García Moro.

De política Catalana

Preciamiento de concejales

Barcelona, 8 (4 t).—En el Ayuntamiento se ha celebrado el acto de la proclamación de concejales, habiéndose presentado candidatura de izquierdas, de la Liga, radicales, comunistas, federales y bloque obrero campesino.

Besteiro se establece y hace declaraciones

Madrid, 8 (12 n).—Se encuentra establecido don Julián Besteiro.

Mitín «Lliguista»

Barcelona, 8 (12 n).—En el teatro del bosque se ha celebrado un mitin organizado por los elementos de la Liga. En él se ha atacado duramente a las izquierdas, especialmente a Azaña, considerando intolerable que personas ajenas a Cataluña se mezclen en la campaña electoral.

El bloque obrero celebra su mitin

Barcelona, 8 (12 n).—En el cine Bohemia ha tenido lugar un mitin del Bloque Obrero Campesino. Los oradores han atacado a los derechas y a las izquierdas, incluso a los socialistas que, después de prometer formar el frente único, se han aliado con los burgueses, como lo prueba el hecho de haber asistido Prieto al mitin de la plaza monumental.

Continúa en Barcelona la actividad pistoleral

Palabras del señor Rico Avello

Barcelona, 8 (12 n).—El ministro de la Gobernación ha insistido en que se acerca el momento de su dimisión.

Refiriéndose a las comisiones gestoras de las diputaciones provinciales aseguró que está próxima su reorganización y ésta requiere un ministro afecto a la política gubernante.

Los pistoleros huyeron en un taxi que habían arrebatado momentos antes a un chiflado, atracándole,

Notas sociales

Ha marchado a Madrid, para terminar sus estudios de medicina, el joven estudiante don Fulgencio Pastor Roda.

Después de un brillante examen, ha obtenido el número uno en las oposiciones para director del Dispensario Antituberculoso, nuestro distinguido amigo el médico de Sanidad Exterior don Salvador Almansa de Caro.

Se encuentra enfermo guardando cama, el abogado de este Colegio, nuestro estimado amigo don Matías Fuentes González, al que deseamos rápida mejoría.

Para continuar sus estudios de la carrera de Medicina, ha marchado a Granada nuestro joven colaborador don Demetrio Giménez Barranco.

Continúa mejorando en su dolencia la simpática y bella señorita Iuminada Manzanares García, de la que nos alegramos muy sinceramente.

Anteayer, en el domicilio de los señores Pérez Echavarría, fueron obsequiados por estos, un grupo de sus distinguidas amistades con una exótica fiesta de Reyes.

La veleada resultó muy amena, inspirando el buen humor por parte de todos y la alegría y belleza en el sexo débil, prolongándose la cena hasta bien entrada la madrugada.

Mercados

Alhóndiga

Los precios que ayer rigieron en la Alhóndiga, de los artículos que se mencionan, son:

Patatas, los 100 kilos de 30 a 35 pesetas.

Cebollas, el kilo a 0'30 pta.

Guisantes, el kilo de 1'40 y 1'50 pts.

Habas, el kilo de 0'70 a 0'80.

Tomates, el kilo de 0'20 a 0'30.

Naranjas, el 100 de 3 a 3'50.

Limones, el 100 de 1'50 a 2'50.

Castañas, el kilo de 0'20 a 0'25.

Manzanas, los 100 de 1 a 1'50.

Plátanos, los 100 de 1 a 1'50.

Uvas, los 100 de 1 a 1'50.

Leche, los litros de 1 a 1'50.

Quesos, los 100 de 1 a 1'50.

Queso de queso, los 100 de 1 a 1'50.

Queso de queso, los 100 de 1 a 1'50.

Queso de queso, los 100 de 1 a 1'50.

Queso de queso, los 100 de 1 a 1'50.

Queso de queso, los 100

CENTRO INDUSTRIAL

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO
EN GENERAL PARA BAJA Y ALTA
TENSION

MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS
"SIEMENS"

BOMBAS "WORTHINGTON"

INSTALACIONES
COMPLETAS
DE RIEGOS
INDUSTRIALES
Y DOMICILIOS

JOSE MARIA
DONOSO
PERITO INDUSTRIAL

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

AVENIDA REPUBLICA 25-A
TELEFONO 3-9-3

LAMPARAS
"OSRAM"
ALMACENES:
CONDE OFFALIA
16-A
Y
GARCIA ALIX 3-A

AUTOMATICOS
DE MAXIMA
Y MINIMA
CONTADORES
TRANSFORMADORES
ALTERNADEORES
GRUPOS
ELECTROGENOS
MOTORES
DIESEL SEMI-
DIESEL Y A
GASOLINA
APARATOS
ELECTRICOS
EN GENERAL

Instrucción Pública

Regencia única en las Escuelas Normales, en que ocurre una vacante

Existiendo numerosas vacantes en las Escuelas graduadas anexas a las Normales que han de proveerse con arreglo a lo que dispone el Reglamento de estos Centros de fecha 17 de abril del corriente año.

Esta Dirección general, en ejecución del mismo, se sirve disponer:

1.- Siendo una Escuela la que ha de ser anexa a la Normal, en las provincias en que se encuentra vacante o que en lo sucesivo la dirección de una de las dos antiguas anexas, quedaría sin proveer dicha plaza, encargándose de la dirección únicamente al director o directora actuantes. Mientras estén desempeñadas en propiedad los dos direcciones, la Junta de gobierno de la Normal procurará que la duplicidad de dirección no perturbe el servicio que a las Escuelas anexas corresponde prestar.

2.- Si se encontraran vacantes hoy las direcciones de las dos antiguas anexas, la Normal dará parte urgente a esta Dirección general para que se anuncie la provisión de una de dichas vacantes entre directores de graduadas de seis o más grupos, en concurso que habrá de resolver la Escuela Normal.

3.- Cuando existan vacantes alguna o varias sacciones en las graduadas anexas, el Claustro de la Escuela Normal estudiará y determinará si han de ser sacciones ordinarias, complementarias, maternales o de anormales, y en consonancia con ello redactará las normas de provisión, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 del Reglamento, que serán remitidas al ministerio para su aprobación y publicación en la «Gaceta», a los efectos de concurso-oposición que provean los citados artículos.

Lecciones particulares

Vistas las instancias formuladas por numerosos maestros en suspicio de autorización para poder dar clases particulares, y visto, por otra parte, el gran número de incompatibilidades que

se han producido entre el Profesorado de Escuelas Normales y los Inspectores de Primera Enseñanza con los opositores que han de actuar en los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio y en las Escuelas Normales, de cuyos tribunales forman parte aquéllos.

Esta Dirección general se ha servido disponer que en lo sucesivo que de determinante prohibido a los profesores de Escuelas Normales e inspectores de Primera Enseñanza dedicarse a la preparación para ingreso en el Magisterio y en las Escuelas Normales, siendo de la responsabilidad de los directores de dichos Centros y de los inspectores jefes la denuncia inmediata de las infacciones de esta Orden que puedan cometerse.

Que los maestros podrán dar clases particulares de preparación para esos ingresos de cultura primaria y otros grados de enseñanza siempre que no se trate de alumnos comprendidos en la edad escolar mientras la matrícula en la Escuela esté sin cubrir y nunca empleando para tales clases ni el local, ni el material, ni las horas consagradas a la enseñanza oficial.

Las peticiones de autorización para dar estas clases deberán dirigirse a los Consejos provinciales de Primera Enseñanza, quienes podrán acordar la concesión en los casos en que les conste que se cumplen los anteriores requisitos.

Formación de listas para cubrir interinidades

Terminador los cursillos de selección del Magisterio en todas las provincias y siendo conveniente al interés de la enseñanza que cuanto antes se incorporen al servicio de las Escuelas nacionales los Maestros aprobados en los mismos.

Esta Dirección general, a fin de regularizar estos nombramientos y unificar las diversas instrucciones dictadas sobre esa materia, ha resuelto lo siguiente:

1.- Los Consejos provinciales formarán una lista de Maestros aspirantes a interinidades con derecho a la propiedad, colocándolos por este orden: a) Maestros excedentes que hayan solicitado su reintegro. b) Opositores con plaza procedentes de las oposiciones de 1928. c) Cursillistas aprobados en los ejercicios de 1931; y d) Cursillistas aprobados en 1933.

La formación de esta lista se hará a solicitud de los interesados, previa presentación de los justificantes que prueben su derecho y por orden de colocación de los aspirantes en el Encalafón o en las respectivas listas de aprobados; no debiendo admitirse peticiones más que en los cinco primeros días de cada mes y siendo obligatorio para los que figuren en ella aceptar las plazas que les correspondan.

2.- Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios, tanto de los cursillos de 1931 como de 1933, constituirán una segunda lista de aspirantes, teniendo preferencia para la colocación después de los que figuren en la anterior.

3.- Se hará, por último, una tercera lista con los demás aspirantes a interinidades, pudiendo separarlos en dos relaciones: una, formada para los que tengan servicios y servicios, y la otra, por los que no los tengan, que

cubrirán alternativamente las vacantes que les corresponda, una vez colocados los de las dos listas anteriores.

4.- Al cesar cada uno de los Maestros en el desempeño de una interinidad, serán colocados al final de la lista a que pertenezcan, no pudiendo ser de nuevo nombrados hasta que lo hayan sido todos los que forman aquéllos.

5.- No será obligatorio a los Maestros con derecho a la propiedad, solicitar el desempeño de interinidades, pero si estarán obligados a aceptar las plazas que se les adjudiquen, quienes hayan solicitado; debiendo, en caso de renuncia, pasar al final de su lista como si hubieran desempeñado ya escuela interina.

Dada la importancia de la disposición precedente hemos visitado al señor presidente del Consejo provincial, el que, amablemente, nos ha manifestado que cuantos maestros se halle comprendidos en cualquiera de los apartados de la misma y deseen servir Escuelas Nacionales con carácter de interino, pueden presentar en la Secretaría del Consejo, durante un período de diez días, sus instancias acompañando los justificantes del derecho a la petición que formulen, que habrán de ser: hoja de servicios, los que sin tener derecho a figurar, como consecuencia de cursilas, pretendan ser incluidos en la lista de mayor tiempo de servicios interino y hoja de estudios, los que deseen ser incluidos en las listas de mérito.

Los maestros en situación de excedentes, los cursillistas del 28, 31 y 33, ya tengan, estos últimos, los tres ejercicios aprobados o solamente dos, bastará que lo soliciten por medio de instancia a él dirigida, expresando los cursillos de que proceden, el número con que figuran en la lista correspondiente y el punto de su residencia.

El señor Hernández nos expresó su deseo, que son los del Consejo, de impulsar la mayor celeridad posible a la conformación de las nuevas listas; a fin de normalizar la provisión interina de las Escuelas.

También nos rigó que llamamos la atención de los solicitantes sobre la inexcusable obligación en que se hallarán de aceptar la Escuela que se les adjudique, a cuyo efecto el procedimiento será de un automatismo riguroso.

EDUARDO PEREZ
PARTOS
EDUARDO PEREZ, 7.—TELEFONO 131
ALMERIA

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 8 de Enero

Mám premiada

156

A cobrar en las oficinas establecidas en la calle de Vicente Blasco Ibáñez, (anexo Rambla del Obispo Orberá)

SE VENDE

Una casa de tres naves en condiciones ventajosas.
Informarán. Murcia, 31.

Recauchutado "HERCULES"

Gran taller montado a la moderna

de

JOSE GARZON LOPEZ

Personal especializado

Aparatos últimos modelos

Reparaciones de todas clases por difíciles que sean

Especialidad en reparaciones de talón

Riego núm. 69

Frente a la Comandancia de Marina)

Esta Casa es la que trabaja con más economía

LA CAMPANA - LUZ

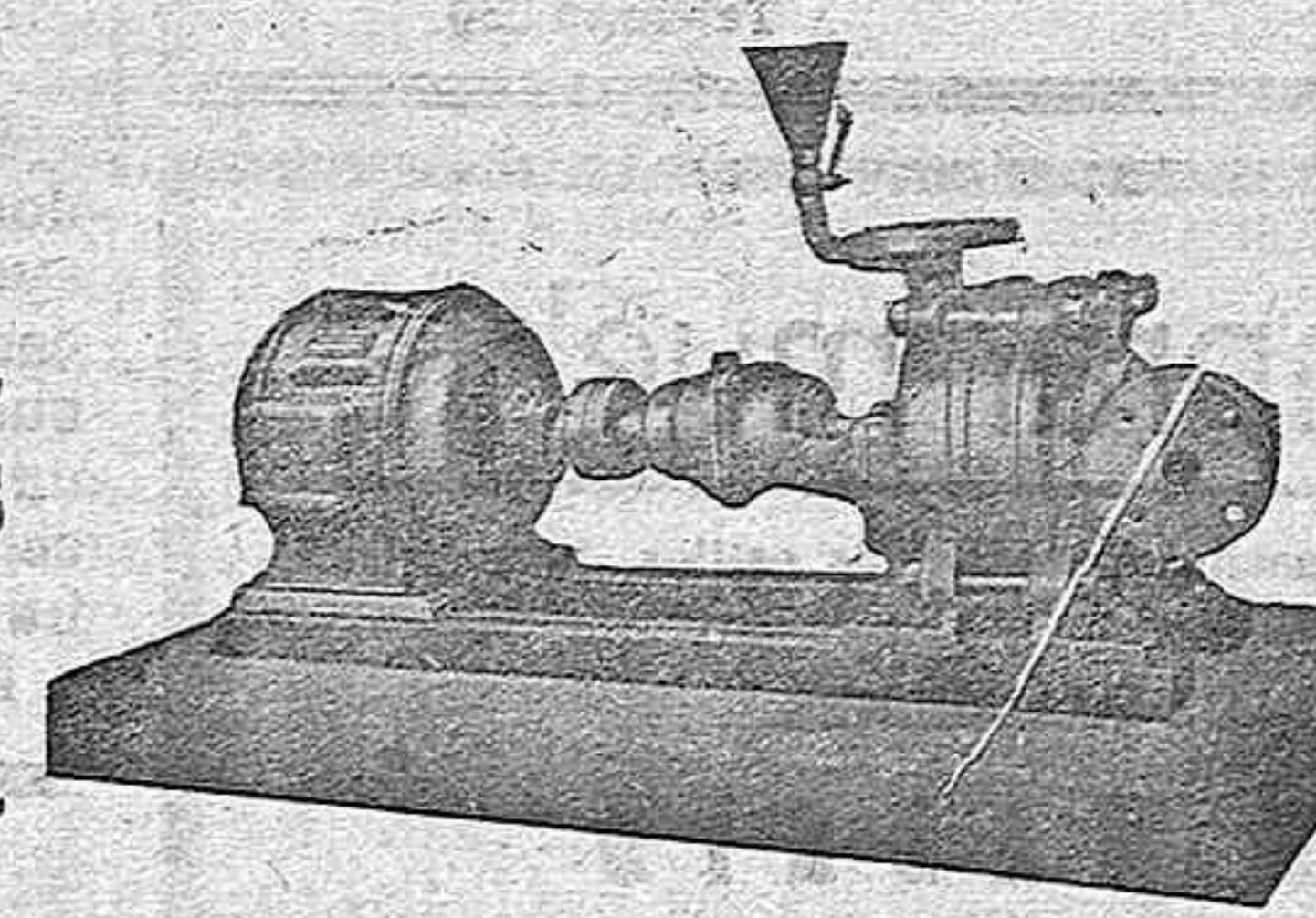
Maquinaria y material eléctrico en general

Bombas y contadores GANZ

Instalaciones completas para riegos

Industrias y domicilios

Entre gas inmediatas



Miguel García Algarra

Ciclistas interesa este anuncio

En los garajes ciclistas

Calle de Granada, 25-A sucursal y
Avenida de la República, 71 (frente al Casino)

Reparamos, niquelamos y pintamos a fuego por mucho menos dinero que en ábrica, todas las bicicletas y accesorios que nos entreguen, con personal competente y especializado en esta clase de trabajos; los accesorios los vendemos a precio de costo; si usted es revendedor le haremos un buen descuento en sus compras; la marca que usted quiera, en la calle de Granada, tenemos abierto durante las 12 horas de día, hasta los días festivos. Alquilamos bicicletas nuevas con tubulares, especiales para carreras; grande STOCK de bicicletas para niños, en todos los tipos; sólo con su primer visita, le daremos a conocer nuestra clase de operar.

NO LO OLVIDE: C. Granada, 25-A y A. de la República, 71

Garages de Manuel M. Cabrera

La Funeraria Nueva

Esta Empresa pone en conocimiento del público, en general, que dispone de siete magníficos coches, clasificados todos para las clases modestas. También posee grandes existencias en ataúdes de todas clases, arcos pulimentados, tapizadas, todo a base de precios muy reducidos. Espléndido surtido en corona. Nuestros servicios excepcionales, nuestro artículo lo más artístico, lo más severo, lo más moderno. Nuestros precios siempre los más económicos. ¡Mucho ojo con equivocarse! Antes de verificar ningún encargo, pedid precios y visita nuestra exposición en Plaza de Bermúdez, 3.

La Funeraria Nueva ni se ha unido con nadie ni se unirá jamás.

Dr. A. Fornieles Ulibarri

OCULISTA

Consultas de 11 a 1. Tel. 1-1-8

Avenida de la República, 51

Salida de Almería el 22 de Enero de 1934 para RIO JANEIRO, SA DE N.

LOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA:

De 10 días cumplidos, un billete 527'50 incluye impuestos.

De 2 a 10 días cumplidos, un medio 267'50 más, idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis.

Emite tarjeta en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Clase de 3º. M. Segunda clase informática y Tercera clase, haciendo escala en Cádiz para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días.

Las Camaras de primera y segunda de todos los tipos están montadas con todo el lujo y las comodidades que regulan los adelantos modernos, tienen espacios salientes, iluminadas, eléctricas y el trato es imparables.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y seis literas con un espacio de 25 metros por plaza. Para los de primera clase se admite la anfitriona.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ 2, en 0, Avenida de la República, 69. Almería—Cortina del Huerto 21 y 3—Málaga.

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el jardín SANTA ISABEL donde encontraréis un enorme surtido de nerjones del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid informes.

JARDIN SANTA ISABEL — (Al lado del Banco de España)

Dr. Domingo Artés
Medicina y Cirugía de Tránsito Digestivo
RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.
Teléfono 60

LA VALENCIANA

Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

Vida religiosa

Santos del día

Santos Pedro, Marcelino, obispos, Antonio, presbítero; Basilia, Marciana, vírgenes; Vidal Revocato, Fortunato, Julián, Anasfasie, Celso. Marcionile, Epictiro, Segundo, Félix, mártires. La Misión y Oficio divino son de la laudación, con rito semidoble y color blanco.

Fue San Julián natural de Antioquía y casó con Santa Basilia, guardando castidad. Marcialo le hizo azotar, y por la violencia de un golpe, una astilla de la vara sacó un ojo al verdugo, y le dijo San Julián a Marcialo: Reúne tus sacerdotes a ver si por mediación de tus dioses colocan el ojo a éste y le curan.

Los hizo Marcialo y quedó avergonzado. Entonces tomó el ojo nuestro Santo e invocando el nombre de Jesucristo se lo colocó y quedó curado, convirtiéndose el verdugo, los veinte soldados que le guardaban paseándolo por las calles y un hijo de Marcialo, quien, al enterarse, se rasgó sus vestiduras de rabia.

El bárbaro y cruel Marcialo, sabiendo que tenía que pasar

un entierro por la plaza, hizo comparecer allí a los cristianos y dijo a Julián en tono de burla: «Resucita este muerto». Julián lo resucitó; el muerto se convirtió y proclamó que los dioses que adoraban los gentiles eran demonios.

Furioso Marcialo los hizo poner en cubas encendidas y salieron de ellas ileso.

Los echaron a las fieras y éstas los respetaron. Por último los degollaron y Marcialo murió comido de gusanos.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la iglesia de Las Claras.

Mañana en la de la Sagrada Familia.

Sastrería

Herrada

Extenso surtidio en géneros para la prensa en la temporada

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION

Bifurcadas, corrientes galvánica faráctica, galvano-faráctica, etc.

RAYOS X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43

CONSULTA DE 2 A 4

Teléfono núm. 223

Carmelo Rodríguez Rienda

Médico

Consultas: Plaza de la Catedral, 12

Teléfono 368

Teléfono 330

Para comprar muebles

Alcoba, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalo.

VISITEN LOS ALMACENES

PARIS MADRID

Real, 9.—ALMERIA



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enrique R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de Alfredo Rodríguez, S.A.
Maura, 6 - Almería

EL CAÑON

Confitería, Pastelería y Panadería

J. Martínez Zea

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47

(AL LADO DE LOS COCHES ALSINA)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarchadas. Especialidad queso chino, rosas de almendra, jamón en dulce, pasteles estupendos marca Cañón, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tío Quico, pasteles de jamón, horadillas para los maridajes de los niños, compuestas de jamón, mortadela, sobreasanda y otras.

La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce.

Todos los días las más grandes empenadas frutas.

Se dan cupones Málaga

MUEBLES

ALMERIA

Organización Moderna
MEJORES PRECIOS
Madera curvada de rejilla grande a doetas 23

Noticias y sucesos

Detención de un extranjero sospechoso.-Robos.-Denuncias.-Otros diversos incidentes

De la localidad

Detención de un extranjero sospechoso

El pasado domingo a las once y media aproximadamente, el vapor yugoslavo «Njegoš» que procedía de Barcelona se aproximó a las costas de Cabo de Gata, destacándose un bote, en donde el capitán del barco don Antonio Bobolini embarcó a un individuo que vestía elegantemente, y que fue descubierto a bordo del buque sin pasaje alguno, cuando navegaba en dirección del Estrecho, después de haber pasado de Cartagena, haciendo entrega de él, una vez en tierra a una pareja de Carabineros.

El citado individuo dijo llamarse Tzytan Kotchess, de 29 años de edad, natural de Bulgaria, llevando consigo un pasaporte refrendado por las autoridades de París, Madrid y Barcelona y un mapa de España. A dicho individuo no se le ocuparon armas, pero infundió tales sospechas por no acreditar los motivos de su viaje, ni hacer manifestaciones relacionadas con el mismo de forma satisfactoria, llegando a sospecharse se tratase de algún sujeto de cuidado.

Fumar papel

ESTAMPA

es el mejor

Un herido

Maria Martínez Magaña denunció en Comisaría a un individuo llamado José por agredir a un hijo de la denunciante causándole una herida leve, de la que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Fiesta anual

El ilustre Colegio de Procuradores de esta capital celebró ayer su festividad anual dedicando en cumplimiento de los que determinan sus Estatutos una función religiosa a la Excelesa Patrona de la ciudad Nuestra Señora del Mar. Predicó elocuentemente el

Pilar de Santo Domingo Fray Zarcero Minguez.

Después, como es costumbre, tuvo lugar un almuerzo.

A uno y otro acto fué invitado el Decano interino del Ilustre Colegio de Abogados señor Rovira.

Modista

Se ofrece trabajar a domicilio. Precios modicos.

Dará razón calle de Regocijos, 44.

Por escándalo

Los guardias de Seguridad denunciaron a varios individuos, por promover escándalo en el teatro Cervantes. Nos parece muy bien adoptada la medida.

Al ver al guarda dejó una maleta

El guarda particular Francisco Callejón presentó en Comisaría una maleta que contenía dos sábanas, unas tijeras, un tarro de los que usan para colonia, cuatro pares de calcetines, tres pares de medias, un mantón de señora, seis pañuelos, unos calcetines de caballero, un reloj, una camiseta de caballero, dos pares de pantalones, un traje de caballero y otras prendas de vestir, cuya maleta dejó abandonada un individuo que se dirigió a la huída al ver al mencionado guarda.

Ama de leche

Eucaristía Torres Gallardo se ofrece para casa de los padres, con leche de un mes.

Informante: General Riego núm. 34.

Hurto de ganado

Antonio Muñoz denunció en Comisaría a Diego López Torres, por sospechar sea el autor de la sustracción de cuatro cabras y dos chivos que le desaparecieron el día cinco del mes actual.

Le quitan los sacos

Antonio Aguilera Gabarrón denunció ante la Policía que del terreno de su casa le han sustraído una gruesa de sacos que valora en 50 pesetas.

Un niño herido en atropello

Los guardias municipales detuvieron a José Besteiro Almanza, por atropellar con un carro que conducía al niño José Ta-

El alquiler de la casa

Dolores Morenón del Pino denunció en Comisaría a Miguel Pérez por haber hecho uso de 53 pesetas que le entregó para que pagara el alquiler de la casa que habitó la denunciante.

Tabernas

Juan Ruiz, denunció que habita en el cortijo denominado «Higueras».

que al ir a dar pienso al ganado notó la falta de una burra cuya señal facilitó, sospechando

que le haya sido robada, por encontrarla arrancada la cerradura de la puerta de la cuadra.

Se busca a los autores del he-

cho.

Alquileras regaladas

Chirivel.—En virtud de orden

judicial, la Benemérita recogió a María Mila Gómez una medalla de la Imagen de la Purísima, de nácar y oro, con tres brillantes y una cadena de oro.

A hacer entrega de las alhajas María se extrañó de que se

la recamaran judicialmente por quanto que, según ella, le habían sido regaladas por Ramón Pérez, vecino de Huéscar.

Robo de comestibles

Pulpí.—Juan Valverde Rodríguez denunció ante la Benemérita que, al regresar al cortijo que habita, le sorprendió observar que le habían roto una ventana, compruebando más tarde que le habían robado embutidos, pan de aceite y rascos de guardián, ignorando quién hubiera podido ser el autor.

La Guardia civil practicó las diligencias oportunas, deteniendo a Miguel Sánchez Martínez al que le fué encontrado lo sus-

trado.

Interrogado convenientemente, se confesó asimismo de ser el autor de otro robo cometido el día primero del mes actual, en el cortijo que habita Lorenzo Carmona Carrasco, en donde se apoderó de comestibles, tabaco y cartuchos de escopeta, que también le fueron recogidos.

El detenido en unión del aten-

tado correspondiente, ha

puesto a disposición de la autoridad judicial.

Instinción.—Don Francisco Blanes Aix y don Francisco Berenguer Salvador, denunciaron ante la Guardia civil Ahamé que durante la madrugada les habían robado dos sacos,

cuyas señas facilitan

Practicadas las diligencias oportunas, se sospecha haya

autor del robo un individuo

que es tratante de ganado

que se busca.

Hurto de leña

Chirivel.—La benemérita

prendió en las propiedades

de María Bujos Martínez

el sitio conocido por «Los Carrascos», a Francisco Rodríguez Portero, Benito Fernández Cordero, Pedro Candela Barba, José García Martínez y Benito Ruíz Carricando y Celedo Carricando Bermejo, cuales hurtaban leña, que

eran detenidos y puestos a disposición del juez.

JOSE SANTISTEBAN ROEDA

Importación : Exportación : Fletes : Seguros

Alvarez de Castro, 8.—Teléfono 2-722.—ALMERIA.—Apartado 65

Dirección telegráfica: SANTISTEBAN

Almería

Almería